

Tasa de beneficio y distribución del ingreso en la economía española (1964-2012)

Fahd Boundi Chraki*

Resumen

El presente trabajo analiza la relación existente entre la crisis actual, la tendencia de la tasa de ganancia y la distribución del ingreso en el caso de la economía española. Para nuestro propósito, se realizará una revisión teórica de las contribuciones de Marx sobre las causas y los efectos de una caída de la tasa de ganancia. Asimismo, se aplica la ecuación kaleckiana de la tasa de beneficio para estimar la tendencia de ésta en la economía española, con el objeto de realizar un estudio empírico para dilucidar sobre la relación entre la distribución del ingreso y la tasa de beneficio en el caso español.

Palabras clave: crisis, acumulación, capital, beneficios, salarios

Abstract

This paper analyzes the relationship between the current crisis, the tendency of the rate of profit and income distribution in the case of the Spanish economy. For our purposes, we will make a theoretical review of the contributions of Marx on the causes and effects of a fall in the rate of profit. In addition, the Kaleckian equation of profit rate is applied to estimate the trend of this in the Spanish economy, in order to conduct an empirical study to elucidate the relationship between income distribution and the rate of profit in the Spanish case.

Keywords: crisis, accumulation, capital, profits, wages

JEL Classification: B51, O4, O52, P10

Résumé

Cet article analyse la relation entre les crises actuelles, la tendance du taux de profit et la répartition des revenus dans le cas de l'économie espagnole. Pour nos fins, nous allons procéder à un examen théorique des contributions de Marx sur les causes de la baisse du taux de profit et ses effets. En outre, l'équation kaleckien de taux de profit est appliqué pour estimer la tendance de cette de

Recibido:04/11/2013 Aceptado:23/12/2013 Versión final:03/03/2014

* Licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid y Máster de Economía Internacional y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid. Fboundi@ucm.es

l'économie espagnole, afin de procéder à une étude empirique pour élucider la relation entre la répartition des revenus et le taux de profit dans le cas espagnol.

Mots clés: crises, l'accumulation, le capital, profits, salaires.

1. Introducción

El actual escenario de crisis mundial ha exteriorizado las debilidades del modo capitalista de producción, las cuales son reflejo de sus propias contradicciones. Sin embargo, las interpretaciones de estas contradicciones no son siempre todo lo precisas que pudieran ser, por cuanto que se señala a las finanzas y el descenso de los salarios de los trabajadores como las causas principales, o únicas, de la inestabilidad del modo capitalista de producción y, por ende, el origen de la crisis se hallaría en el sistema financiero (Lapavitsas, 2008) y las políticas de ajuste a la baja en los salarios (Harvey, 2004). No cabe la menor duda de que el proceso de financiarización y las políticas de ajuste iniciadas en las décadas de 1970 y 1980, ayudan a comprender por qué la crisis actual tuvo como desencadenante la quiebra, en 2008, del gigante Lehman Brothers. Mas reducir todo el desarrollo explicativo a la financiarización y el descenso de la participación de los salarios en la renta nacional, nublaría otras causas explicativas que, *a posteriori*, pueden ser de mayor utilidad.

En el pensamiento económico, han surgido multitud de teorías que han tratado de dar explicación a los ciclos propios del capitalismo; de todas ellas, la que posiblemente ha sido citada con mayor frecuencia es la *ley decreciente de la tasa de ganancia* de Karl Marx (2006c). Nunca exenta de polémica, la teoría de la declinación de la tasa de ganancia ha sido presentada por un extenso número de economistas¹ como la base de cualquier teoría de los ciclos y, como tal, permitiría vislumbrar el camino para el estudio y comprensión de las crisis del modo de producción capitalista.

Por ello, la actualidad económica de España merece por nuestra parte analizar la teoría de Marx, para, de este modo, elucidar las causas estructurales de la crisis de la economía española más allá de las tesis de la financiarización o el subconsumo. Así pues, a lo largo del presente trabajo, iremos hilvanado las posibles causas y efectos de un descenso de la tasa de ganancia, prestando especial atención al problema de la distribución del ingreso entre capital y trabajo. No obstante, cabe mencionar que, como justificaremos en nuestra metodología, se denominará a la tasa de ganancia, tasa de beneficio y, en consecuencia, así se la designará en la parte dedicada al análisis empírico. De este modo, nuestro estudio se estructurará en tres epígrafes; el primer epígrafe, corresponderá al marco teórico, donde se analizará la teoría marxiana del valor, las causas de la tendencia decreciente de la tasa

1 Destacan, entre otros muchos; Kalecki (1970), Schumpeter (1952), Shaikh (2006), Mandel (1985), Duménil y Lévy (1986), Mattick (2014) y Grossmann (1974).

de ganancia y los factores contrarrestantes. El segundo epígrafe, ahondará en las cuestiones metodológicas, centrándonos en la incompatibilidad de las cuentas nacionales con las categorías marxianas, la definición de la ecuación kaleckiana de la tasa de beneficio, la tasa de acumulación y las variables a utilizar. En el tercer epígrafe, profundizaremos en la evolución de la tasa de beneficio en la economía española. Finalmente, se extraerán algunas conclusiones.

2. Marco teórico

2.1. Tasa de ganancia en el análisis marxiano: valor, acumulación y crisis

El estudio de la relación entre la tasa de ganancia y las crisis del capitalismo es tan longevo como la propia economía política; la economista de Cambridge, Joan Robinson, arguye que: “la economía ortodoxa de los tiempos de Marx era un principio generalmente aceptado el de que, a la larga, había una tendencia decreciente del tipo de ganancia²” (Robinson, 1944: 65). Paul Mattick, al igual que Robinson, señala: “Con pocas excepciones, pero con diversos razonamientos, los economistas clásicos concluyeron que la acumulación se enfrentaría con obstáculos a su desarrollo, expresión de lo cual sería la caída de la ganancia” (Mattick, 2014: 64).

En efecto, el análisis de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia ya había sido anticipado por quienes antecedieron a Marx; los clásicos. David Ricardo (1973), en su obra cumbre, *Principios de economía política y tributación*, hizo hincapié en los límites de la acumulación derivada de la productividad decreciente de la tierra y, en consecuencia, la diferencia en los rendimientos de la industria y la agricultura tendería a elevar los salarios y reducir los beneficios. De este modo, el descenso de los beneficios en la industria acabaría reflejándose en la declinación de la tasa de ganancia y el aumento de la renta de la tierra (Mattick, 2014).

Sin embargo, el análisis ricardiano de la tendencia de la tasa de ganancia fue fiel reflejo de las relaciones entre capitalistas y terratenientes de su época, mas no así de las contradicciones del modo capitalista de producción que hubo de señalar Marx con posterioridad.

Marx (2006a), como los clásicos, infirió el análisis de la tendencia de la tasa de ganancia por medio de la teoría objetiva del valor, esto es, la *teoría valor trabajo*, y, por tanto, la fuente misma del valor es el trabajo humano. Empero, Marx consideró que en la teoría del valor de los clásicos gobernaba la confusión:

2 Es común encontrar en traducciones al castellano tipo de ganancia en vez de tasa de ganancia. Con el objeto de respetar la edición de la que hemos extraído la cita Joan Robinson, hemos preferido no alterar el texto original y mantener tipo de ganancia en vez de tasa de ganancia. Hecha la aclaración, a lo largo de este apartado siempre nos referiremos a tasa de ganancia.

Según Marx, en la base de la teoría clásica del valor había una confusión de la producción en su sentido natural y en sentido económico. Es por esto por lo que esa teoría tomaba como punto de partida el trabajo y concebía el capital como una cosa material, no como una relación social. Sin embargo, para desarrollar el concepto de capital "hay que partir no del trabajo, sino del valor y, más exactamente, del valor de cambio desarrollado ya en el movimiento de la circulación"³. (Mattick, 2014: 67)

En consecuencia, el filósofo de Tréveris hubo de superar la mera visión técnica de la teoría del valor ricardiana de la que partió para comprender las causas de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, pues el capital, en cuanto relación social, halla en sus propias contradicciones los límites que ha de afrontar (Mandel, 1985). Marx, al referirse al valor, dice; "lo que determina la magnitud de valor de un objeto no es más que la *cantidad de trabajo socialmente necesario*, o sea el *tiempo de trabajo socialmente necesario* para su producción" (Marx, 2006a: 7). En vista de ello, la cantidad de *trabajo socialmente necesario* tendrá como unidades de medida "las distintas fracciones de tiempo: horas, días, etc." (Marx, 2006a: 6). Así pues, la teoría objetiva del valor marxiana define el trabajo encarnado en las mercancías como *trabajo concreto* y *trabajo abstracto*:

Todo trabajo es, de una parte, gasto de fuerza humana de trabajo en el sentido fisiológico y, como tal, como trabajo humano igual o trabajo abstracto, forma el valor de la mercancía. Pero todo trabajo es, de otra parte, gasto de la fuerza humana de trabajo bajo una forma especial y encaminada a un fin y, como tal, como trabajo concreto y útil, produce los valores de uso. (Marx, 2006: 13-14)

Efectivamente, el *trabajo concreto* es productor de *valores de uso*, en tanto que el *trabajo abstracto* es la fuente del *valor*. No obstante, Isaak Rubin (1974), advirtió del peligro de la interpretación literal de la definición hecha en las primeras páginas del tomo I de *El Capital*, pues en la obra de Marx, el *trabajo abstracto* es una *categoría social*:

De esto se sigue que el trabajo abstracto, que crea valor, debe ser entendido como una categoría social en la cual no podemos encontrar ni un átomo de materia. Una de dos cosas es posible: si el trabajo abstracto es un gasto de energía humana en forma fisiológica, entonces el valor también tiene un carácter material cosificado. O bien, el valor es un fenómeno social, y entonces el trabajo abstracto también debe ser entendido como un fenómeno social vinculado con una determinada forma social de la producción. No es posible reconciliar un concepto fisiológico de trabajo abstracto con el carácter histórico del valor que crea. El gasto fisiológico de energía como tal es el mismo para todas las épocas y, podríamos decir, esta energía creó valor en todas las épocas. Llegamos a la más tosca interpretación de la teoría del valor, que contradice de plano la teoría de Marx. (Rubin, 1974: 189)

Efectivamente, no podemos reducir el *trabajo abstracto* a *trabajo fisiológico*, puesto que Marx derivó dialécticamente el *valor* del *trabajo abstracto* y, por ende, su definición contiene las *formas sociales* de la organización del trabajo humano:

3 La parte entrecomillada es una cita que extrae Mattick de la obra de Marx, el *Grundrisse*.

El trabajo abstracto incluye la definición de las formas sociales de organización del trabajo humano. No se trata de una definición genérica y específica del trabajo, sino del análisis del trabajo desde dos puntos de vista: el técnico-material y el social. El concepto de trabajo abstracto expresa las características de la organización social del trabajo en una sociedad mercantil-capitalista. (Ibíd.: 195)

Comprendido el carácter social del capital y el trabajo, queda por descubrir el origen de la ganancia; la economía política clásica, sumida en la confusión, no alcanzó a descifrar el origen de la ganancia, pues gobernaba en los economistas clásicos la idea infundada de que la ganancia brotaba de un sobrecargo en los precios, esto es, las mercancías deben venderse a un precio por encima de su valor para que exista ganancia alguna (Marx, 1978). Marx impugnó aquel aserto por lo errado de su razonamiento; "Lo absurdo de esta idea se evidencia con generalizarla. Lo que uno ganase como vendedor, tendría que perderlo como comprador" (Marx, 1978: 210). Por tanto, para que exista ganancia, debe existir una mercancía tan específica, que al ser consumida, nos proporcione valor:

Pero para obtener valor del consumo de una mercancía, nuestro poseedor de dinero tiene que ser afortunado, que dentro de la órbita de la circulación, en el mercado descubra una mercancía cuyo valor de uso posea la peregrina cualidad de ser fuente de valor, cuyo consumo efectivo fuese, pues, al propio tiempo, materialización de trabajo, y, por tanto, creación de valor. (Marx, 2006a: 121)

Esta *mercancía específica* no podía ser otra que la *fuerza de trabajo*, en cuanto que el trabajo, en sí mismo, carece de valor alguno (Mattick, 2014): la delimitación entre la *fuerza de trabajo* y el trabajo, no fue percibida por quienes antecedieron a Marx, pues hasta entonces, los economistas se habían referido al trabajo como *fuerza de trabajo* (Marx, 1978). Mas, si la fuente del *valor* es el trabajo, medir el *valor* de la "mercancía" trabajo en cantidad de trabajo es incurrir en una tautología cabal y, por ende, se trata de una contradicción.

Así pues, la *fuerza de trabajo*, en cuanto mercancía, encierra en sí el origen de la ganancia; la contradicción en el *valor de uso* y el *valor de cambio* de la *fuerza de trabajo* representa para Marx, "la existencia y el desarrollo de la sociedad capitalista" (Mattick, 2014: 67). Empero, Marx subraya; "es necesario que el dueño de la *fuerza de trabajo* sólo la venda por cierto tiempo, pues si la vende en bloque y para siempre, lo que hace es venderse a sí mismo, convertirse de libre en esclavo, de poseedor de una mercancía en mercancía" (Marx, 2006a; 121). En efecto, el trabajador, como dueño de su *fuerza de trabajo*, será libre de venderla a cambio de un salario equivalente al valor de las subsistencias, esto es, los bienes salario, mas nunca la mercancía podrá ser el trabajador, sino su *fuerza de trabajo*.

De este modo, se comienzan a vislumbrar las relaciones de producción, las cuales, vale decir, entrarán en contradicción con el desarrollo de las fuerzas productivas; los trabajadores desposeídos de sus medios de producción deben vender su *fuerza de trabajo*, puesto que carecen de los medios de pago para acceder a los bienes de consumo que permitan su propia subsistencia y la de sus familias. Por consiguiente, serán los capitalistas quienes "consuman" la *fuerza de trabajo*, para, de este modo, como propietarios de los medios de producción, hacer suyo el *plusproducto* producido por los trabajadores.

Efectivamente, “cuando el capitalista “consume” *fuerza de trabajo* en el proceso de producción, el *trabajador produce valor*” (Mandel, 1985: 49). Por lo tanto, el origen de la ganancia, o sea el *plusvalor* realizado como mercancía en el mercado, se halla en el mismo proceso de producción; los trabajadores, en cuanto productores, crean un *valor* por encima del *valor* de su propia *fuerza de trabajo* o, dicho de otro modo, el *valor* que producen es mayor que el salario que perciben. Esto es, en una jornada laboral de ocho horas, los trabajadores recibirán un salario equivalente al precio de los bienes salario, empero, el tiempo *necesario* para producir el *valor* equivalente al *valor* de las subsistencias será inferior a esas ocho horas. En consecuencia, el valor generado por el trabajo *excedente*, será el *plusvalor*. El *plusvalor*, que representa la suma total de ganancias, intereses y rentas (Marx, 1978), es apropiado por los capitalistas “antes del proceso de circulación de las mercancía y de la distribución del ingreso” (Mandel, 1985: 49). En efecto, el trabajo vivo, esto es, la *fuerza de trabajo*, es la fuente de la ganancia y, consecuentemente, parte de ésta podrá ser invertida en más *fuerza de trabajo*, materias primas y bienes de equipo.

En vista de ello, el capital invertido tomará las formas de *capital variable* y *capital constante*; el *capital variable* equivale al valor de la *fuerza de trabajo*, es decir, los salarios. Por el contrario, el *capital constante*, en cuanto equivalente del valor de los medios de producción, se compone de capital *fijo* y capital *circulante*; los medios productivos gastados en un único periodo serán medios de *capital circulante* (materias primas, auxiliares...), en tanto que los medios utilizados en largos periodos se denominarán medios de *capital fijo* (maquinaria, equipos, edificios...). Conocidas las características del *capital constante*, el *capital variable* y el *plusvalor*, Marx (2006c) dilucida sobre la tendencia de la tasa de ganancia a través de su famosa ecuación:

$$g = \frac{p}{(c + v)} \quad (1)$$

La expresión (1) representa el cociente entre el plusvalor, p , y la suma del capital *constante*, c , y el capital *variable*, v . Se infiere, pues, la relación inversa entre el *plusvalor* y la suma total de capitales, que, *a priori*, no parece guardar mayor misterio. No obstante, Friedrich Engels (2006), en el capítulo IV del III libro de *El Capital*, hubo de destacar la importancia de la velocidad de rotación del capital; el *plusvalor* a considerar, según Engels, es el que se produce en un periodo de rotación multiplicado por el número de rotaciones en ese mismo periodo, n :

$$p^{\text{E}} = pn \quad (2)$$

De igual modo, el concepto de periodo de rotación del *capital constante* es de suma importancia, en la medida en que los medios de producción presentan una duración media en el proceso productivo o, lo que es lo mismo, una duración *económica media* (Marx, 2006b; Lange, 1970). Así, el periodo de rotación del *capital constante* será representado con el símbolo, τ , en tanto que su inversa será el índice de reposición, μ :

$$\mu = \frac{1}{\tau} \quad (3)$$

Considerando K como el *capital constante* invertido en el proceso productivo, podemos representar la relación entre el *capital constante* y el período de rotación del siguiente modo:

$$c = K \frac{1}{\mu} \quad (4)$$

O bien:

$$K = c\tau \quad (5)$$

Lo mismo ocurre con el *capital variable*, pues éste no ha de ser confundido con el fondo anual salarial, en la medida en que estas "magnitudes se superpondrían sólo si el período de pago de la remuneración del trabajo fuese de un año" (Lange, 1979: 30). Por lo tanto, entendemos que el capital *variable*, Z de ahora en adelante, es el producto del fondo anual de salarios, v y el período de rotación del *capital variable*, θ :

$$Z = v\theta \quad (6)$$

Por consiguiente, la composición orgánica de capital se expresará como:

$$\frac{K}{Z} = \frac{c\tau}{v\theta} \quad (7)$$

De este modo, la tasa de ganancia de Marx representará la siguiente ecuación:

$$g = \frac{p^{\mathcal{E}}}{\left(\frac{K}{Z} + 1\right)} = \frac{np}{\left(\frac{c\tau}{v\theta} + 1\right)} \quad (8)$$

De la ecuación (8) se infiere la relación inversa entre la tasa de ganancia y la composición orgánica de capital puesta de manifiesto por Marx en *El Capital*: las constantes revoluciones tecnológicas en el proceso de reproducción ampliada de capital y la competencia intercapitalista, empujan al descenso de los costes de producción, lo que genera un proceso de sustitución de *fuerza de trabajo* por maquinaria (Marx, 2006b). Por consiguiente, el aumento de la productividad y la reducción de los costes de producción derivará en la caída de los precios de las mercancías, esto es, se experimentará una *baja tendencial del valor de las mercancías* (Mandel, 1985). En efecto, el *capital constante* va desplazando el *capital variable* correspondiente a la fuerza de trabajo, traduciéndose en el incremento de la composición orgánica de capital.

Por consiguiente, la parte del capital productora de *plusvalor*, esto es, el *capital variable*, "tiende a convertirse en una fracción cada vez menor del capital, debido a la tendencia fundamentalmente ahorradora de trabajo del progreso técnico" (Mandel, 1985: 183). El aumento de la composición orgánica de capital y el descenso de la tasa de ganancia afectarán negativamente a la inversión, puesto que las decisiones de inversión estarán sujetas a la tasa de ganancia realizada y esperada. En vista de ello, podemos representar la inversión como una función lineal dependiente del *plusvalor* y el *capital constante*:

$$I = mp - nK \quad (9)$$

La expresión (9) representa la relación entre la inversión, I , el *plusvalor*, p , y el *capital constante*, K , siendo m el coeficiente de la propensión de inversión, y n , el coeficiente de sensibilidad de la inversión a las variaciones en la cantidad de *capital constante*; por ende, la inversión será tanto mayor cuanto mayores sean el incremento del plusvalor y la propensión de inversión, en tanto que será menor cuanto mayores sean la cantidad de *capital constante* y la sensibilidad de la inversión a las variaciones de éste.

Así pues, el descenso de la tasa de ganancia se materializará en crisis de sobreacumulación de capital a consecuencia de la caída de la inversión, pues una gran masa de capitales pasará a atesorarse en forma de ahorro, o bien serán dedicados a la compra de bonos del Estado. Por consiguiente, el descenso de la inversión se exteriorizará en el exceso de ahorro y en la caída de la utilización de la capacidad instalada en la industria, condenando a un gran número de trabajadores al desempleo.

Consecuentemente, y de manera simultánea, la economía experimentará la sobreproducción de mercancías, esto es, la sobreproducción de medios de producción y bienes salario. Para Ernst Mandel, aquello implica "los mecanismos objetivos a través de los cuales se logra el ajuste de los precios del mercado a los valores mercancía decrecientes" (Mandel, 1985: 156), puesto que una gran cantidad de medios de producción y bienes salario se hacen invendibles a precios rentables, lo que provoca que descendan con el fin de que el *plusvalor* se pueda realizar como ganancia.

Ahora bien, en modo alguno el análisis de la tendencia de la tasa de ganancia debe reducirse a un *desarrollo lineal ininterrumpido*, pues el propio Marx dice al respecto:

Ello se debe, indudablemente, al juego de influencias que contrarrestan y neutralizan los efectos de esta ley general, dándole simplemente el carácter de una tendencia, razón por la cual presentamos aquí la baja de la cuota general de ganancia⁴ como una tendencia a la baja simplemente. (Marx, 2006c: 232)

En efecto, en el libro III de *El Capital*, el filósofo de Tréveris elucida sobre los mecanismos o fuerzas que puedan contrarrestar esta tendencia, a saber; los capitalistas tienen la posibilidad de incrementar la tasa de explotación o tasa de *plusvalor*, abaratar los elementos del *capital constante*, desvalorizar la *fuerza de trabajo* reduciendo los salarios reales, disciplinar los salarios con el aumento del ejército industrial de reserva, capturar nuevos mercados extranjeros para la realización del capital o bien extender la inversión a sectores caracterizados por su baja composición orgánica de capital, como es el caso del sector servicios (Marx, 2006c; Mandel, 1985; Grossmann, 1979).

4 En la traducción de Fondo de Cultura Económica de *El Capital* hecha por Wenceslao Roces, la cuota de ganancia se refiere a la tasa de ganancia. Al igual que en el caso de la cita de Joan Robinson, hemos preferido mantener íntegro el texto original, si bien, como indicamos, nos referimos siempre a la tasa de ganancia en este apartado.

Por último, el análisis marxiano subraya que las relaciones de producción, esto es, la producción de *mercancías por medio de mercancías*, el trabajo asalariado y la propiedad privada de los medios de producción, determinan la naturaleza de la producción y la estructura de clases en el capitalismo, en la medida en que la distribución del ingreso presenta una estructura de clase sujeta a la naturaleza misma de la producción capitalista (Mandel, 1985).

En consecuencia, una redistribución del ingreso a favor de los salarios en un escenario de crisis marcado por la caída de la tasa de ganancia, tendrá el efecto de deprimir más la tendencia declinante de ésta, pues un incremento de los salarios reales reduciría las ganancias de los capitalistas (Ricardo, 1973; Marx, 2006c; Mandel, 1985; Guerrero, 2011). En conclusión, tras esta breve revisión de la teoría marxiana de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, nuestro siguiente apartado incidirá en las cuestiones metodológicas, a saber; la incompatibilidad de las cuentas nacionales con la categorías marxiana y el cálculo de la tasa ganancia a "lo Kalecki".

3. Metodología

3.1 Categorías abstractas, cuentas nacionales y ecuación kaleckiana de la tasa de ganancia

El gran obstáculo a la hora de calcular la tasa de ganancia, es la incompatibilidad de las categorías abstractas marxianas con las categorías concretas de las cuentas nacionales; como es sabido, la metodología de las cuentas nacionales tiene su origen en la escuela keynesiana de Cambridge, la cual consideró la *teoría valor trabajo* de Ricardo y Marx pura metafísica (Robinson, 1944; King, 2009). Por tanto, la cuenta de ingreso y producto nacional (IPN), esto es, las cuentas nacionales, nace de la interpretación del análisis *keynesiano* (Shaikh, 1984).

Efectivamente, las categorías marxianas no son interpretables en la cuentas nacionales y, consecuentemente, las categorías *concretas* de las cuentas nacionales, es decir, la remuneración total de asalariados, el excedente de explotación y el stock de capital fijo, no son las formas dinerarias del *capital variable*, el *plusvalor* y el *capital constante* fijo de la metodología marxiana, en cuanto que son categorías *abstractas* (Shaikh, 1984). Consecuentemente, el producto nacional bruto de las cuentas nacionales no equivale al producto total de Marx, puesto que el primero representa la suma de la remuneración total de asalariados, más el excedente de explotación, más el consumo de capital fijo, en tanto que el segundo es el sumatorio del *capital constante*, el *capital variable* y el *plusvalor*⁵.

Sin embargo, el uso de las cuentas nacionales para realizar nuestro estudio es primordial; si bien existen metodologías que adaptan las categorías marxianas a las cuentas nacionales (Guerrero, 1989, 2006; Shaikh, 2006), en nuestro caso, se decide calcular la tasa de ganancia

5 Asimismo, en el análisis marxiano, el valor agregado es la suma del *capital variable* y el *plusvalor*. Por el contrario, en las cuentas nacionales el valor agregado corresponde al producto nacional neto, esto es, a la suma de la remuneración total de asalariados y el excedente neto de explotación.

cia con la ecuación de Michal Kalecki⁶ (1970, 1995); cabe mencionar que Kalecki, al igual que los economistas de la escuela keynesiana, consideró la *teoría valor trabajo* de Marx como un ejercicio puro de metafísica (King, 2009) y, por ende, el economista polaco no hace uso alguno de las categorías marxianas. Por esta razón, es común denominar la ecuación kaleckiana como tasa de beneficio para diferenciarla de la tasa de ganancia marxiana, puesto que Kalecki no trabajó con valores, sino con precios. Por ello, de ahora en adelante denominaremos la ecuación de Kalecki como tasa de beneficio, la cual expresa la siguiente ecuación:

$$G = \frac{B}{K} \quad (10)$$

De la ecuación kaleckiana (10) se deduce la relación inversa existente entre los beneficios, B , y el stock de capital fijo, K . Descomponiendo la ecuación (10), podemos denotar las variables que determinan la tasa de ganancia:

$$g = \frac{B}{K} = \frac{\left(\frac{B}{Y}\right) \cdot \left(\frac{Y}{L}\right)}{\left(\frac{K}{L}\right)} = \frac{\left(\frac{B}{Y}\right)}{\left(\frac{K}{Y}\right)} \quad (11)$$

La ecuación (11) está determinada, por tanto, por la participación de los beneficios en el total del producto, $\left(\frac{B}{Y}\right)$, la productividad media del trabajo, $\left(\frac{Y}{L}\right)$, y la ratio capital/trabajo, $\left(\frac{K}{L}\right)$.

Por otra parte, hallando la inversa de la productividad del trabajo, esto es, la ratio capital/producto, $\left(\frac{K}{Y}\right)$, observamos la relación inversa de esta ratio con la participación de los beneficios en el total del producto.

Conocida, pues, la ecuación a aplicar en nuestro análisis, calcularemos la tasa de ganancia como el cociente entre el excedente neto de explotación, ENE, y el stock de capital neto fijo no residencial, K_{NR} :

$$g = \frac{B}{K} = \frac{ENE}{K_{NR}} \quad (12)$$

Las bases estadística de las que se han tomado los datos para calcular el excedente de explotación y stock de capital no residencial para España, han sido; Eurostat-AMECO y la Fundación BBVA. Con las estadísticas de Eurostat-AMECO, hemos hallado el excedente neto de explotación, el cual se ha calculado como la diferencia entre el producto interno neto⁷, PIN , y la remuneración total de asalariados, RA :

-
- 6 Kalecki prestó especial atención a la relación de caída de la tasa de ganancia y las crisis capitalistas; al igual que Marx, el análisis kaleckiano establece que el incremento del acervo de capital fijo hará descender la tasa de ganancia, puesto que para Kalecki las ganancias están determinadas por los ritmos de las inversiones, los cuales se mantienen constantes en el tiempo. Por tanto, las ganancias también se mantienen constantes y la tasa de ganancia cae. Así pues, se desprende del análisis kaleckiano el problema de la *realización del plusvalor* de Marx (2006b, 2006c), el cual fue desarrollado por Rosa Luxemburgo (1967) en su obra, *La acumulación de capital*.
- 7 El producto interno neto, PIN, se ha hallado restándole al producto interno bruto, el consumo de capital fijo.

$$ENE = PIN - RA \quad (13)$$

En el caso del stock de capital fijo neto no residencial, la base estadística utilizada ha sido la base de datos de la Fundación BBVA; asimismo, se ha considerado como capital fijo no residencial, el stock de maquinaria, equipos y los edificios no residenciales necesarios para el proceso productivo, esto es, los elementos de capital fijo productivo. Por tanto, el stock de capital fijo neto no residencial se calcula como la diferencia entre el stock de capital fijo bruto no residencial, $K_F N_{NR}$, y el consumo de capital fijo productivo, CK_F :

$$K_F N_{NR} = K_F B_{NR} - CK_F \quad (14)$$

Conocida la tasa de beneficio, el siguiente paso es calcular la inversión productiva, pues, como indicamos, la inversión está determinada por la expectativa de beneficios y la tasa de ganancia realizada y esperada. No obstante, es imperativo señalar la diferencia entre la inversión productiva y la inversión improductiva; Kalecki define la inversión productiva como: “desembolsos para reproducir y ampliar existencias de equipo (maquinaria y edificios) dedicado a la producción de bienes” (Kalecki, 1974: 13). Por el contrario, la inversión improductiva es la que se destina a “desembolsos en nuevas instalaciones fijas que no aportan nada a la producción de bienes, como sucede con los edificios residenciales, los hoteles, las escuelas, los hospitales, los estadios, las calles, los parques, etc.” (Ibíd., 13).

Por consiguiente, con los datos de la base de la Fundación BBVA, calculamos la inversión productiva neta, I_P , como la suma de la formación neta de capital fijo productivo no residencial⁸, FNK_{FNR} , más la variación de existencias, ΔE :

$$I_P = FNK_{FNR} + \Delta E \quad (15)$$

Por último, con la inversión productiva y el stock de capital fijo productivo no residencial, podemos hallar la tasa de acumulación⁹, k :

$$k = \frac{I}{K} = \frac{I_P}{K_F N_{NR}} \quad (16)$$

Expuesta la metodología aplicada para calcular la tasa de beneficio y la tasa de acumulación, nuestro siguiente apartado ahondará en el análisis empírico y la interpretación de los datos, poniendo a prueba nuestro marco teórico: la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

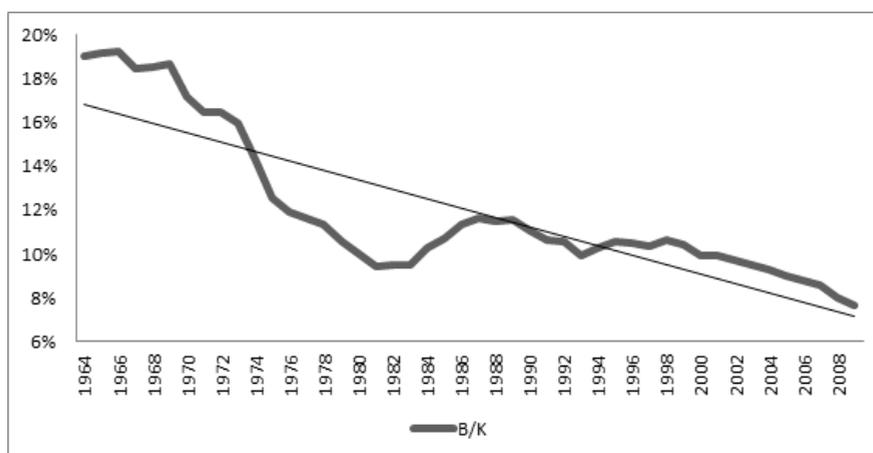
-
- 8 La formación neta de capital fijo no residencial se ha calculado como la diferencia entre la formación bruta de capital fijo no residencial y el consumo de capital fijo.
- 9 La importancia de la ecuación de la tasa de acumulación estriba en que puede considerarse como una función creciente de la tasa de beneficio (Kalecki, 1970) y, en consecuencia, representa la relación de la inversión con los beneficios y el stock de capital.

4. Análisis empírico de la tendencia de la tasa de beneficio en la economía española

4.1. Crisis de la década de 1970: causas y efectos del deterioro del proceso de acumulación de capital

En este apartado nos dispondremos a analizar empíricamente la tendencia de la tasa de ganancia, de ahora en adelante, tasa de beneficio, y las causas que la condicionan. Así pues, tomando un periodo amplio de más de cuarenta años (1964-2009)¹⁰, observamos que la tasa de ganancia en la economía española comienza a descender a partir de 1965 (gráfico. 1).

Gráfico. 1. Evolución de la tasa de beneficio (1964-2009)



Fuente: elaboración propia con datos de AMECO-Eurostat y la Fundación BBVA

Esto en modo alguno es casual, pues el descenso de la tasa de beneficio en España coincide con el desplome de ésta en el resto de economías capitalistas más desarrolladas del mundo occidental, especialmente, la estadounidense (Dúmenil y Lévy, 1986; Shaikh, 2006). En efecto, es significativo el hecho de que la tendencia declinante de la tasa de beneficio se registre a partir de la segunda mitad de la década de 1960, en la medida en que a partir de esta fecha se comienza a vislumbrar el agotamiento del modelo fordista-keynesia-

¹⁰ Se toma el periodo de 1964 a 2009 por la siguiente razón: la base estadística de la fundación BBVA sólo nos ofrece datos del stock de capital fijo productivo no residencial para los años comprendidos entre 1964 y 2009, mientras que otras bases estadísticas no ofrecen datos del stock de capital fijo desagregado, siendo una tarea imposible diferenciar el stock de capital fijo productivo no residencial del capital fijo no productivo residencial. En consecuencia, no ha sido posible encontrar datos del stock de capital fijo no residencial productivo en años anteriores a 1964, ni tampoco posteriores a 2009.

no¹¹, esto es, el *pacto social* y el modelo de *capitalismo cooperativo* (Bhaduri, 1990). Dentro del pensamiento económico existe un profundo debate sobre la vigencia actual del modelo fordista-keynesiano como modelo alternativo para hacer frente a la actual crisis, empero, debemos comprender que la implantación de este modelo fue posible como consecuencia de las condiciones de posguerra; la destrucción de *fuerzas productivas* en la Europa continental, junto a las innovaciones tecnológicas procedentes del ámbito militar, posteriormente aplicadas en la industria civil, habían permitido reiniciar el proceso de acumulación de capital y elevar la productividad de manera vigorosa.

De este modo, durante la reconstrucción de Europa tras la II Guerra Mundial, las importantes inversiones de capital fijo se mostraban altamente rentables como resultado de la creciente productividad media del trabajo y la productividad del capital. Consiguientemente, la inversión productiva¹² mostró una tendencia creciente, estimulada por la expectativa de beneficios y la creciente tasa de beneficio.

Así, el aumento de la inversión productiva generó, *ex post*, importantes incrementos en el nivel de ahorro¹³. De este modo, la creciente inversión de bienes de capital y *fuerza de trabajo* permitió el *pacto social*; la productividad era lo suficientemente grande para consentir aumentos de los salarios reales sin comprometer a las ganancias y el proceso de acumulación de capital durante las décadas de 1950 y 1960, pues “los salarios reales tienden a subir a medida que la productividad aumenta ya que el trabajo recibe una porción constante de un total creciente” (Robinson, 1944; 67).

El inmenso excedente económico como resultado de la creciente productividad no se dirigía a incrementar el consumo de la clase trabajadora, sino que se consagraba a aumentar el gasto en armamento, que si bien se trata de un consumo improductivo que no genera ganancias futuras, “este método de mantener el pleno empleo asegura al capitalismo moderno un grado suficiente de estabilidad política ya que, aunque los niveles de consumo de

11 El término de modelo fordista-keynesiano tiene su origen en la escuela regulacionista francesa (Boyer, 1986). Mas en nuestro caso se utiliza esta denominación para designar el periodo que comprende 1950-1973, considerado por varios autores como la *Edad de oro* del capitalismo (Bhaduri, 1990; Duménil y Lévy, 1986).

12 Como indicamos en nuestro apartado dedicado a la metodología, la inversión productiva es el desembolso necesario para la ampliación de la cantidad de medios de producción para la expansión de la producción y, consiguientemente, generadora de ganancias futuras.

13 La igualdad entre el ahorro y la inversión, en condiciones de economía abierta y reproducción ampliada, es una identidad, pues se alcanza *ex post*, y no *ex ante*; esto es, cuando nos referimos a la igualdad entre ahorro e inversión como una identidad, no nos referimos a esta igualdad como una condición de equilibrio, en cuanto que existe variación de inventarios no planeados (Bhaduri, 1990). Consecuentemente, se infiere que *ex post*, la inversión se autofinancia como resultado del incremento de los ingresos que se materializa en la elevación del nivel de ahorro o, en otras palabras, la inversión gobierna el ahorro y no al revés como postula la teoría neoclásica (Keynes, 2012; Kalecki, 1980, 1995; Bhaduri, 1990; Setterfield, 2005).

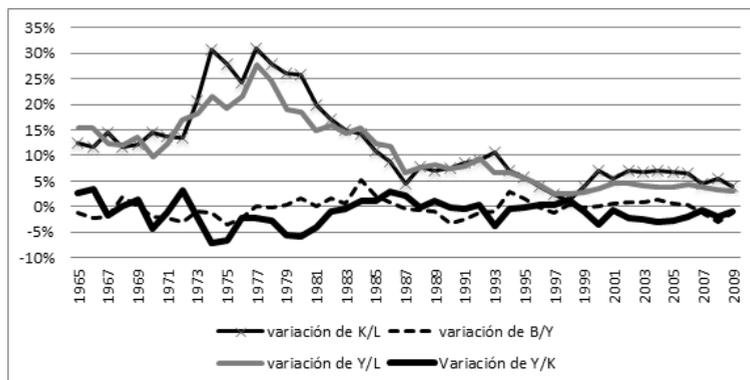
las masas no son todo lo elevados que podrían ser, aún son mucho más elevados que los alcanzables bajo condiciones de desempleo” (Kalecki, 1980: 24).

En consecuencia, bajo el contexto de la *Guerra Fría*, el modelo fordista-keynesiano no iba a tardar en ser implantado en la economía española, en tanto en cuanto, el régimen franquista siempre mostró su animadversión hacia el comunismo y la URSS. Además, la inmejorable localización geográfica garantizaba las posiciones geoestratégicas de la OTAN en Europa y el mediterráneo.

Por otra parte, es oportuno mencionar el predominante papel del Estado en la España franquista, puesto que al igual que el resto de países capitalistas occidentales, la importancia del Estado como garante de la propiedad privada de los medios de producción y los intereses del capital, fue vital para la contención del conflicto capital-trabajo y, por ende, la pugna distributiva por los aumentos de la productividad. En efecto, el tándem salarios-productividad garantizó la posición hegemónica del capital frente al trabajo durante las décadas de 1950 y 1960, pues “la distribución del ingreso tiene una estructura de clase determinada por la propia estructura del modo de producción y está gobernada a mediano plazo por los intereses de clase de los capitalistas” (Mandel, 1974: 105).

Sin embargo, el modelo de acumulación fordista-keynesiano dependía de la productividad, y si esta se estancaba, se podía romper el frágil pacto social entre Estado, empresas y trabajadores. De igual modo, a partir de la década de 1960, la organización sindical en España puso en jaque al sindicalismo vertical de la falange, por lo que el descenso de la productividad desnudó las limitaciones del modelo fordista-keynesiano en la economía española. Efectivamente, a partir de la segunda mitad de la década de 1960, las tasas de variación de la productividad en la economía española comienzan a ser menores, pero sería a partir de la década de 1970 cuando el modelo se manifieste insostenible (gráfico. 2).

Gráfico. 2. Evolución de la variación de la ratio capital/trabajo, la participación de los beneficios y la productividad (1965-2009)



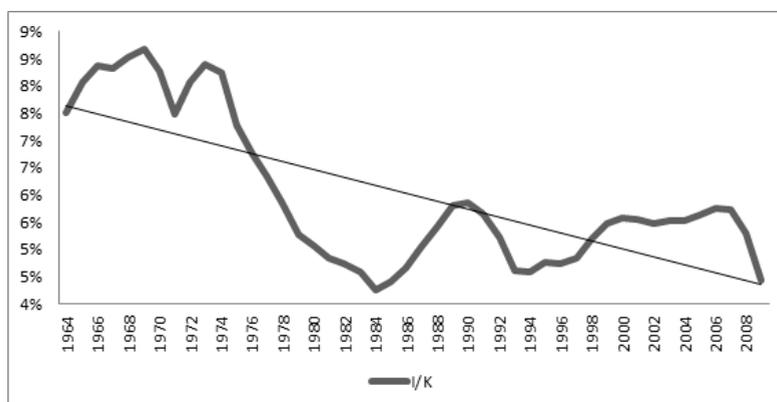
Fuente: elaboración propia con datos de AMECO-Eurostat

El descenso de la productividad y, por consiguiente, la caída de la tasa de beneficio, se explica por el aumento de la ratio capital/producto; durante el periodo fordista-keynesiano, la estructura productiva española comenzó a especializarse en procesos de producción intensivos en capital, los cuales presumían una mayor productividad media del trabajo y la reducción de los costes de producción. De este modo, la rápida industrialización de la economía española, impulsada sobre todo por los *Planes de estabilización*, y la implantación de las innovaciones tecnológicas de la época, mecanizaron los procesos productivos, incrementando la ratio capital/trabajo y la productividad. Igualmente, la utilización de la capacidad instalada en la industria comenzó a elevarse y, por consiguiente, la demanda de *fuerza de trabajo* hizo lo propio. Por otra parte, el incremento de la inversión autónoma de bienes de capital actuó como *efecto multiplicador*, pues se dio el ajuste de la economía vía cantidades, o sea a través del aumento de la producción.

Mas la constante mecanización de los procesos productivos demandaba mayores inversiones en capital fijo, las cuales se presentaron cada vez menos rentables, puesto que la productividad del capital, esto es, la ratio producto/capital, exhibía tasas de variación cada vez más exiguas, inclusive llegando a presentar tasas negativas a partir de la segunda mitad de la década de 1960 (gráfico. 2).

Por tal razón, el proceso de acumulación de capital comenzó a mostrar signos de debilidad; el descenso de la inversión y el creciente aumento del stock de capital fijo no residencial, se tradujeron en la caída de la tasa de acumulación, siendo ésta la determinante de los cambios tecnológicos, el incremento del grado de utilización de la capacidad instalada en la industria y las decisiones de consumo (gráfico. 3).

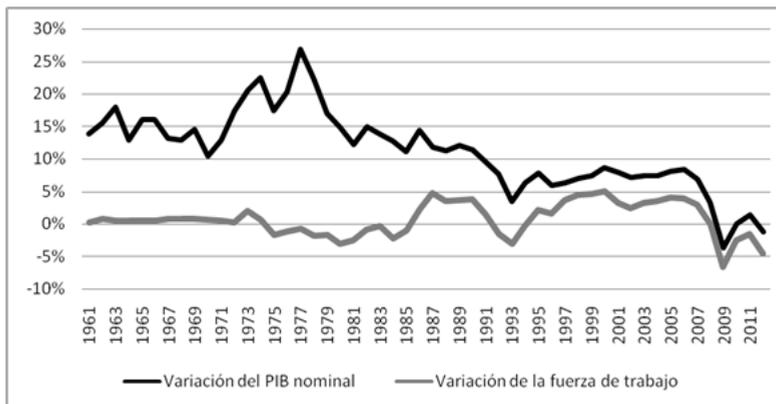
Gráfico. 3. Evolución de la tasa de acumulación (1964-2009)



Fuente: Elaboración propia con datos de AMECO-Eurostat y la Fundación BBVA

Se desprende, pues, las contradicciones del modo de producción capitalista; el capital fijo dedicado a la inversión en bienes de capital comenzó a representar una porción cada vez mayor de la inversión productiva, mientras que la dedicada a la contratación de la *fuerza de trabajo* se hizo más pequeña. Por ende, la variación del número de ocupados comenzó a estancarse e incluso a descender durante la década de 1970 (gráfico. 4). De este modo, se observa un incremento de la productividad en la economía española en la década de 1970, el cual se explica por el descenso del número de ocupados a partir de 1973, en tanto que el nivel del producto interior bruto, en términos nominales, siguió creciendo (gráfico. 4).

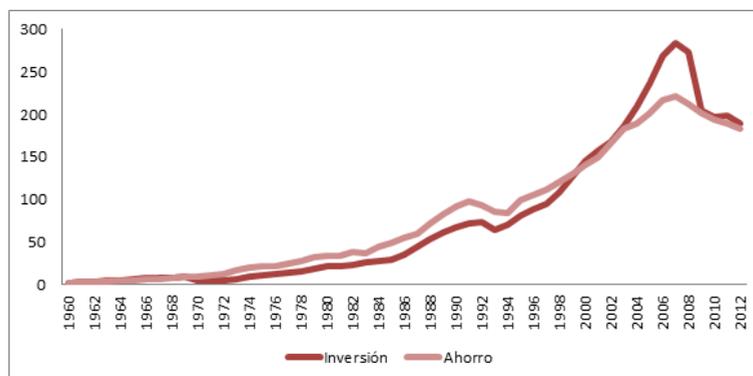
Gráfico. 4. Tasas de variación del PIB nominal de España y el número de ocupados (1961-2012)



Fuente: Elaboración propia con datos de AMECO-Eurostat

Asimismo, el aumento del stock de capital fijo supuso que gran parte de la inversión fuese dedicada al consumo de capital fijo, o depreciación, lo que implicaba que una parte importante del valor añadido, o valor neto, no se invirtiese productivamente, sino improductivamente, esto es, se trataba de inversión que no iba a generar ganancias futuras, sino simplemente a reponer maquinaria y otros bienes de capital fijo. Aquello deterioró el proceso de acumulación de capital, y una gran masa de capitales productivos pasaron a depósitos de ahorro, puesto que las decisiones de inversión de los capitalistas se vieron alteradas por el descenso de la tasa de beneficio, generando un exceso de ahorro a partir de la década de 1970, periodo en el que la inversión productiva llega incluso a caer en los años 1971 y 1972 (gráfico. 5).

Gráfico. 5. Evolución de la inversión y el ahorro en la economía española en miles de millones de euros corrientes (1960-2012)



Fuente: Elaboración propia con datos de AMECO-Eurostat y FFBBVA

Grosso modo, la crisis de finales de la década de 1960 y la década de 1970 fue una crisis de sobreacumulación de capital y sobreproducción de mercancías, la cual desnudó las limitaciones de las políticas keynesianas de gasto público, por cuanto que estas fueron estériles para hacer frente al deterioro del proceso de acumulación de capital. Por consiguiente, se iban a poner en movimiento todas las fuerzas contrarrestantes para revertir la caída de la tendencia de la tasa de beneficio en la economía española, puesto que “la expansión impulsada por el consumo y el gasto público tendía a marginar cada vez más a la inversión privada como fuerza motriz del capitalismo industrial” (Bhaduri, 1990: 77). Por ello, la reacción del capital no tardó en materializarse en la economía española, como en el resto del mundo capitalista occidental.

4.2 Medidas contrarrestantes: políticas de ajuste y redistribución del ingreso.

El deterioro del proceso de acumulación de capital en las economías occidentales fue respondido con las políticas de ajuste impuestas por los Acuerdos de Washington de 1971 y 1973; desde 1973 se han estado implantando, de manera permanente, el ajuste en la baja de los salarios, esgrimiendo como pretexto que un salario más bajo estimulará la inversión y la producción. Al igual que Ricardo y Marx, la teoría neoclásica plantea el mismo dilema entre los salarios y la tasa de beneficio, pero con sutiles diferencias; para el enfoque neoclásico, el salario es fundamentalmente un coste de producción y, en consecuencia, “si la reducción de los salarios monetarios va seguida por un descenso de los salarios reales, y si esto último se asocia con un aumento del empleo, resulta que, según la teoría “clásica”¹⁴, la

14 John Maynard Keynes (2012), en su famosa obra, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, estableció que la escuela neoclásica, como continuadores de Ricardo, formaban parte de la escuela clásica. Kalecki, por tanto, hace la misma clasificación que Keynes, al incluir a los neoclásicos en la escuela clásica.

reducción de los salarios monetarios conduce a un incremento del empleo” (Kalecki, 1970: 82). Efectivamente, el ajuste de la economía se hará vía precios, es decir, una reducción de los salarios monetarios y, por ende, de los salarios reales, implica que los costes marginales descenderán y los precios harán lo propio, puesto que el enfoque neoclásico postula que el precio se iguala al coste marginal de la última unidad producida. Aquello implica un proceso redistribución del ingreso de los salarios a los beneficios.

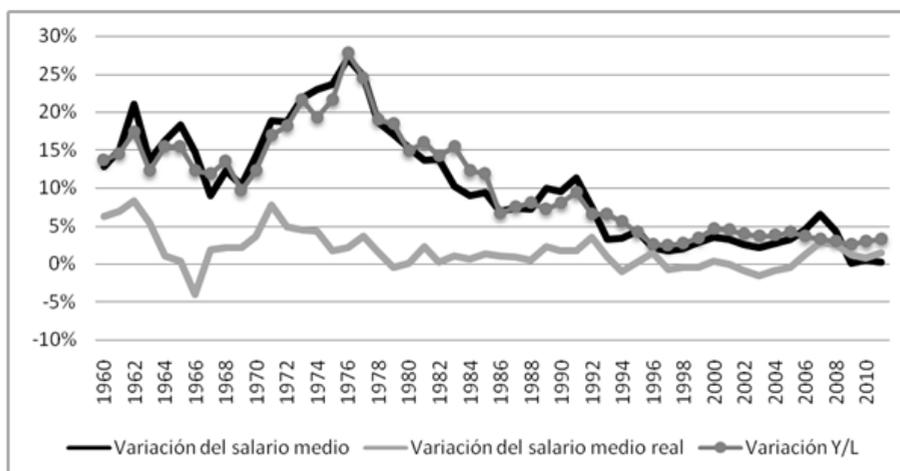
Por lo tanto, para el enfoque neoclásico, es obligado promover una *deflación de costes* con el fin de estimular la actividad económica. Así, la *deflación de los costes* se justifica bajo el pretexto de que una reducción de los salarios reales se traducirá, *per se*, en la caída de los costes de producción y los precios, lo que estimulará la inversión privada, el nivel de empleo y la producción, pues una mayor participación de los beneficios en la renta nacional tendrá el efecto de activar la económica.

Sin embargo, el ajuste en la baja de los salarios erra al presuponer que la *fuerza de trabajo* se comporta como una mercancía cualquiera; en un régimen de precios regulados por los costes de producción, la rebaja de los salarios monetarios, o nominales, tendrá el efecto de reducir los costes de producción, *ergo*, el nivel general de precios descenderá y, consecuentemente, el salario real quedará indeterminado. Efectivamente, si el descenso del nivel de precios es mayor que la caída de los salarios nominales, entonces el salario real se elevará, lo que afectará a las decisiones de inversión de los capitalistas y la producción no se expandirá como postula la teoría neoclásica. Sin embargo, este razonamiento erróneo de la teoría neoclásica encuentra su sustento en la relación inversa entre la tasa de beneficio y los salarios, en cuanto que un incremento salarial en un escenario marcado por la tendencia decreciente de la tasa de beneficio, acentuará su caída.

Mas, este razonamiento es solo válido si la causa única de la caída de la tasa de beneficio es una producción insuficiente del excedente de explotación para su posterior realización como ganancia, lo que obvia los efectos del incremento de las ratio capital/producto y capital/trabajo en la tasa de beneficio; el limitado análisis convencional reduce la causa de la caída de la tasa de beneficio al descenso de las ganancias, asimismo, sortea el problema de la sobreproducción de bienes de capital y bienes salario, pues para que el excedente pueda realizarse como ganancia, las mercancías producidas deben ser vendidas.

Por ende, la reducción del salario nominal y el salario real, supone que los bienes salario invendibles lo sigan siendo. Mas aquello no debe interpretarse como una explicación subconsumista de la crisis, en cuanto que el descenso de la tasa de beneficio se manifiesta, como indicamos, en la sobreacumulación de capital y la sobreproducción de mercancías, especialmente, la de bienes de capital. Luego, el subconsumo es resultado de la declinación de la tasa de rentabilidad, y no al revés como postulan las tesis del infraconsumo.

Aun con estas limitaciones para responder efectivamente a la crisis de acumulación, el proceso de ajuste a la baja en los salarios se aplicó en la economía española, al igual que en el resto de economías capitalistas; en el caso español, las rebajas salariales llegaron con los *Pactos de la Moncloa* firmados en 1977, haciéndose efectivas en los años 1978 y 1979.

Gráfico. 6. Evolución de la variación de los salarios reales, nominales y la productividad del trabajo (1960-2012)

Fuente: Elaboración propia con datos de AMECO-Eurostat

La firma de estos pactos ligó el incremento de los salarios a la inflación, esto es, se limitó la variación salarial al 22 %, el nivel de la inflación previsto para 1978. No obstante, los efectos en el empleo fueron nulos, pues el número de ocupados continuó descendiendo hasta 1983 (gráfico. 3), mientras que el aumento de la inversión y las ganancias se focalizaron en la reducción del empleo, o sea las inversiones fueron de racionalización (Mandel, 1985). De este modo, se desligaron los salarios de la productividad, exteriorizando el fin del modelo de acumulación fordista-keynesiano en España.

Consiguientemente, la variación de los salarios nominales comenzó a ser cada vez menor, registrándose la contracción del salario real en 1979, mientras que en la década de 1980, las variaciones del salario real oscilaron entre el 0,2 % y el 1 %, a excepción de 1981 y 1989, con variaciones del salario real del 2,4 % y el 2,3 %, respectivamente (gráfico. 6). Ahora bien, es obligado señalar que las cuentas nacionales incluyen en la remuneración total de asalariados los salarios de los altos directivos de las empresas, cuyas remuneraciones no se ven alteradas por las políticas de ajuste, sino todo lo contrario, por lo que es complicado medir con exactitud la variación salarial de los trabajadores. Por ello, el incremento de la parte de la remuneración total de asalariados correspondiente a los altos directivos, amortigua la caída del salario medio nominal y real en la economía española (gráfico. 6).

Consiguientemente, la participación de los salarios en la renta nacional¹⁵ comenzó a caer a partir de la firma de los *Pactos de la Moncloa*; la participación de los asalariados pasó del 52 % de 1977 al 46 % de 1986 (gráfico. 7). El descenso de la participación de los asalariados es un resultado lógico de la aplicación de las políticas de ajuste, ya que el modelo fordista-keynesiano se caracterizó por “una política de salarios *sociales* crecientes, generados por medidas tales como servicios asistenciales y médicos mejores y casi universales, escuela gratuita hasta niveles superiores, pensiones de vejez, subsidios de desempleo y una serie de otras medidas de beneficencia patrocinadas por el Estado” (Bhaduri, 1990: 77).

En cambio, el nuevo modelo de acumulación posfordista trataba de reanimar la tasa de beneficio incrementando la participación de los beneficios en la renta nacional, pues el estancamiento de la productividad imposibilitaba reeditar el tándem salarios-productividad. Ahora bien, el caso español se mostró particular durante el periodo fordista-keynesiano, pues se trató de un régimen político basado en el corporativismo entre el Estado, las empresas y el sindicato vertical, alejado de los modelos parlamentarios liberales del resto de países del mundo capitalista occidental, lo que garantizó mayor control social.

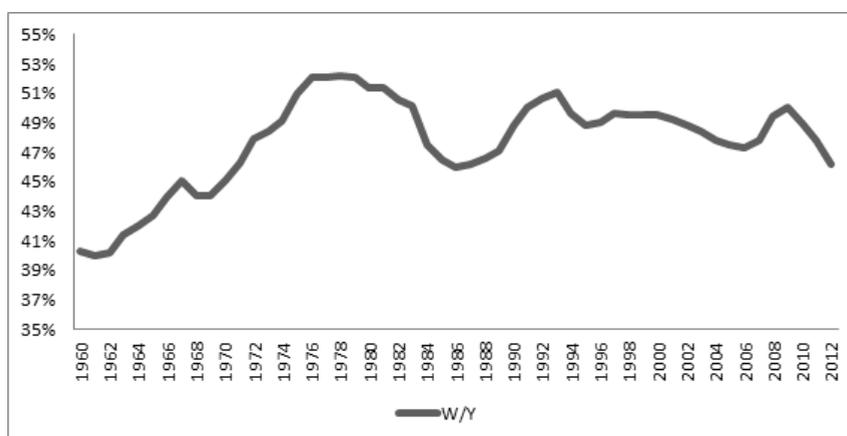


Gráfico. 7. Evolución de la participación de los salarios en la renta nacional (1960-2012)

Fuente: Elaboración propia con datos de AMECO-Eurostat

Por otra parte, el estancamiento de la productividad nos ayuda a comprender por qué el modelo de acumulación fordista-keynesiano dejó de ser viable; los incrementos más reducidos de la productividad supusieron la redistribución del ingreso nacional a través del salario *social*, lo que afectó a la participación de los beneficios en la renta nacional; *ergo*, las deci-

¹⁵ Se ha calculado la participación de los asalariados en la renta nacional como: remuneración total de asalariados entre producto nacional neto a coste de factores.

siones de los capitalistas de invertir y consumir se tornaron desfavorables en vista de que la tendencia de tasa de beneficio se exhibía declinante. Asimismo, el incremento de las ratio capital/producto y capital/trabajo, empujó a la transformación de la estructura productiva y el modelo de acumulación de capital; la economía española, al igual que el resto de países capitalista occidentales, comenzó su proceso de reconversión industrial con el objeto de redirigir la industria hacia procesos intensivos en *fuera de trabajo*, los cuales, vale decir, requerían bajas inversiones en capital fijo. Así, entre 1983 y 1988, el número de ocupados creció (gráfico. 2), y la tasa de beneficio comienza a recuperarse, pero sin alcanzar los niveles de la década de 1960 (gráfico. 1).

Por consiguiente, las medidas contrarrestantes se focalizaron en incrementar la tasa de explotación, desvalorizar la *fuera de trabajo* y dirigir la estructura productiva hacia procesos productivos con una menor ratio capital/trabajo, lo que fue en detrimento de las industrias pesadas como la de astilleros y la siderúrgica. Esto confirió un mayor peso al sector terciario, en especial el financiero, exteriorizando el cambio del modelo de acumulación, pues las finanzas tuvieron la función de redistribuir el ingreso nacional a favor del capital como medida para estimular la inversión privada. Por ende, la financiarización de la economía española nació como respuesta al deterioro del proceso de acumulación de capital en la década de 1960, reconfigurando toda la estructura productiva.

La reconversión industrial redujo el incremento de la productividad de la economía española, dando paso al auge al modelo de acumulación financiarizado y la especulación inmobiliaria en la década de 1980. Por tanto, el auge de las finanzas, y el incremento del precio de la vivienda, estimularon una espiral especulativa que no generaba nuevas ganancias, sino que redistribuía las existentes.

La dinámica especulativa se vio favorecida en la década de 1980 por la entrada de capitales extranjeros como consecuencia del aumento de los tipos de interés nominales y la crisis por sobreendeudamiento de las economías de México y Brasil en 1982. Sin embargo, en 1987 estalla la crisis financiera en EEUU y su posterior contagio a la economía española, lo que desnudó la fragilidad del nuevo modelo de acumulación, pero no sería hasta 1989 cuando el modelo se muestre definitivamente inestable con la crisis financiera que antecedió a la primera Guerra de Irak.

Posteriormente, en 1992, con el ataque de George Soros a la libra esterlina, la economía española se sume en una profunda crisis, por lo que se decide contrarrestarla a través del comercio exterior; en 1992, 1993 y 1995 se devalúa la peseta como medida para estimular las exportaciones y mejorar la competitividad vía precios, mas esta estrategia de devaluación afectó a la distribución del ingreso entre capital y trabajo, pues el incremento de los precios en moneda nacional supuso otro mecanismo de redistribución del ingreso de los salarios a los beneficios, en la medida en que la inflación actuó como un impuesto regresivo que afectó a las rentas más bajas, las cuales presentan una mayor propensión al consumo.

Por otra parte, cabe mencionar que durante el proceso de reconversión industrial, la depen-

dencia de las importaciones de bienes de capital se agudizó y, consecuentemente, la devaluación de la peseta encareció las importaciones de bienes de capital, lo que imposibilitó abaratar los elementos de capital fijo e incrementar la productividad. De igual forma, el bajo grado de innovación de la industria española no posibilitó a la economía española reducir su dependencia energética. Esta alta dependencia de las importaciones de bienes de capital fijo y materias primas exteriorizó el carácter estructural de las deficiencias de economía española a derivación del deterioro del proceso de acumulación de capital a partir de la segunda mitad de la década de 1965.

No obstante, el modelo de acumulación financiarizado encontró una bolsa de oxígeno a partir de 1996; la reducción de los tipos de interés nominales estimuló de nuevo el modelo de acumulación, esto es, las facilidades para endeudarse regeneró la espiral especulativa, y el aumento de las hipotecas reavivó al sector de la construcción. De otra parte, la reducción de los impuestos a las rentas del capital siguió redistribuyendo el ingreso a favor de la participación de los beneficios como medida para estimular la tasa de beneficio y la inversión privada. Mas, el descenso de la participación de los salarios durante el periodo 1996-2004 (gráfico. 7), no se materializó en la recuperación de la tasa de beneficio, la cual siguió descendiendo durante todo el periodo (gráfico. 1).

Así, el periodo 2004-2007 se caracterizó por el continuismo del modelo de acumulación financiarizado, y la reducción de la carga impositiva a las rentas del capital, en cuanto que se suprimió el impuesto del patrimonio en 2007. A partir de ese mismo año, el modelo quiebra; entre 2007 y 2009, la participación de los salarios real se incrementa como resultado del descenso de la inversión productiva, ya que el desplome de la demanda de viviendas generó un gran excedente que no podía realizarse como ganancia, lo que llevó al desplome de los precios en 2008. Los efectos del pinchazo de la burbuja inmobiliaria se hicieron notorios en la economía productiva, puesto que el grado de utilización de la capacidad instalada en la industria cayó como respuesta a la crisis, lo que redujo drásticamente el excedente de explotación a nivel agregado.

En consecuencia, la caída del excedente bruto de explotación fue mayor que el de la remuneración total de asalariados. De este modo, las políticas de ajuste a la baja en los salarios se agudizaron como un alegato de continuismo de las medidas a adoptar, sin ahondar en las deficiencias estructurales de la economía española. Por último, es oportuno mencionar que el resultado de las políticas de ajuste ha llevado a un escenario de presiones deflacionistas en el nivel general de precios, lo que en consecuencia hace estéril el recorte de los tipos de interés nominales del Banco Central Europeo.

Por tal razón, el incremento de los impuestos indirectos, además de actuar como instrumentos de redistribución del ingreso a favor de las rentas del capital, procuran garantizar que la variación del índice general de precios no se situó en tasas negativas como medida para evitar una *trampa de liquidez*. En síntesis, se evidencia que las políticas de ajuste y el proceso de financiarización nacieron como mecanismos para reanimar la tasa de beneficio, mas soslayan las causas históricas del deterioro del proceso de acumulación de capital.

Conclusiones

A lo largo de nuestro análisis hemos puesto de manifiesto la relación inmovible entre la tendencia de la tasa de beneficio y la distribución funcional de la renta. Así pues, la tendencia decreciente de la tasa de beneficio en la economía española representa las contradicciones del modo de producción capitalista; las medidas contrarrestantes puestas a disposición del capital para revertir la crisis de acumulación de finales de la década de 1960, exteriorizan la necesidad del capital de redistribuir el ingreso nacional a favor de la participación de los beneficios, manifestando que los intereses de la clase propietaria de los medios de producción gobiernan las decisiones de la política económica actual.

Efectivamente, la imposibilidad de reeditar el modelo de acumulación fordista-keynesiano se debe, principalmente, al estancamiento de la productividad media del trabajo y la productividad del capital, pues una redistribución del ingreso a favor de los salarios deprimiría aún más la tasa de beneficio, socavando la inversión productiva. Esto es, un aumento de los salarios reales en la economía española agudizaría los efectos de la crisis, ya que la existencia de movilidad de capital a nivel internacional, supondría una huida de estos hacia economías con salarios más bajos.

Sin embargo, las políticas de ajuste a la baja en los salarios se muestran erradas en cuanto al diagnóstico de las causas de la crisis, puesto que señalan a la insuficiente producción del excedente de explotación como la causa única. Este análisis monocausal deja sin respuesta alguna sobre cómo hacer frente a la sobreproducción de mercancías, pues incrementar la producción del excedente de explotación no significa en modo alguno que las mercancías vayan a venderse. Por tanto, nos enfrentamos a una crisis de sobreacumulación de capital y sobreproducción de mercancías, cuyo origen se halla en el deterioro del proceso de acumulación de capital, lo que manifiesta el carácter estructural de la crisis en el caso español.

Bibliografía

- Astarita, R., & Tapia, J. A. (2011). *La gran recesión y el capitalismo del siglo XXI: teorías económicas, explicaciones de la crisis y perspectivas de la economía mundial*. Madrid: La Catarata.
- Astarita, R. (2009). *El capitalismo roto: anatomía de la crisis económica*. Madrid: La linterna sorda.
- Bhaduri, A. ([1986] 1990). *Macroeconomía: la dinámica de la producción de mercancías*. México: FCE.
- Boyer, R. ([1986] 1987). *La théorie de la régulation : une analyse critique*. Paris: La Découverte.
- Duménil, G., & Lévy, D. (1986). *La dynamique du capital: un siècle d'économie américaine*. Paris: PUF.
- Engels, F. ([1894] 2006). *Cómo influye la rotación sobre la cuota de ganancia*. En Marx, K. (ed.). *El Capital: crítica de la economía política*, vol. III, 84-90, México: FCE.

- Grossmann, H. ([1928] 1979). *La ley de acumulación y del derrumbe del sistema capitalista: una teoría de la crisis*. México: Siglo XXI.
- Guerrero, D. (1989). *Acumulación de capital, distribución de la renta y crisis de rentabilidad en España (1954-1987)*. Madrid: Universidad Complutense.
- Guerrero, D. (2006). *La explotación: trabajo y capital en España (1954-2001)*. Madrid: Intervención cultural.
- Guerrero, D. (2011). *Sismondi, el precursor de Marx*. Madrid: Maia.
- Harvey, D. ([2003] 2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: AKAL.
- Kalecki, M. ([1972] 1974). *Economía socialista y mixta*. México: FCE.
- Kalecki, M. ([1976] 1980). *Ensayos sobre las economías en vías de desarrollo*. Barcelona: Crítica.
- Kalecki, M. ([1958] 1995). *Teoría de la dinámica económica: ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista*. Chile: FCE.
- Kalecki, M. ([1939] 1970). *Estudios sobre la teoría de los ciclos económicos*. Barcelona: Ariel.
- Keynes, J. M. ([1936] 2012). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: FCE.
- King, J. E. ([2002] 2009). *Una historia de la economía poskeynesiana desde 1936*. Madrid: AKAL.
- Lange, O. ([1964] 1970). *Teoría de la reproducción y de la acumulación*. Barcelona: Ariel.
- Lapavistas, C. (2009). *El capitalismo financiarizado: expansión y crisis*. Madrid: Maia.
- López, J. (2008). *La economía de Michal Kalecki y el capitalismo actual: ensayos de teoría económica y economía aplicada*. México: FCE.
- Luxemburgo, R. ([1913] 1967). *La acumulación de capital*. Barcelona: Grijalbo.
- Mandel, E. (1985). *El Capital. Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. ([1865] 1978). Salario, precio y ganancia. En Karl Marx y Friederich Engels (Eds.) *Obras escogidas*, 186-232. Moscú: Progreso.
- Marx, K. ([1867] 2006a). *El Capital: Crítica de la economía política*, vol. I. México: FCE.
- Marx, Karl. ([1885] 2006b). *El Capital: Crítica de la economía política*, vol. II. México: FCE.
- Marx, K. ([1894] 2006c). *El Capital: Crítica de la economía política*, vol. III. México: FCE.
- Mattick, P. ([1976] 2014). *Crisis económicas y teorías de la crisis: un ensayo sobre Marx y la ciencia económica*. Madrid: Maia.
- Morishima, M. ([1973] 1977). *La teoría económica de Marx: una teoría dual del valor y el crecimiento*. Madrid: Tecnos.
- Ricardo, D. ([1817] 1973). *Principios de economía política y tributación*. Madrid: Hora H.
- Robinson, J. (1944). *Ensayo sobre la economía marxista*. México: FCE.

- Robinson, J. ([1939] 1970). Introducción. En: Michal Kalecki (ed.). *Estudios sobre la teoría de los ciclos económicos*, 5-17. Barcelona: Ariel.
- Rubin, I. I. ([1928] 1974). *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*. Córdoba: Cuadernos de pasado y presente.
- Schumpeter, J. A. ([1942] 1952). *Capitalismo, socialismo y democracia*, México: Aguilar.
- Setterfield, M. (ed). ([2002] 2005). *La economía del crecimiento dirigido por la demanda*. Madrid: AKAL.
- Shaikh, A.. (1984). Cuentas de ingreso nacional y categorías marxistas. *Economía, Teoría y Práctica*, 4. 3-58.
- Shaikh, A. ([1990] 2006). *Valor, acumulación y crisis*. Buenos Aires: Razón y Revolución.

